



ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 019-2024-OEC-MDV/LC- PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INSTALACIÓN DE LA ESTRUCTURA METÁLICA A TODO COSTO DE LOS
AMBIENTES DE MAESTRANZA, OFICINAS Y ALMACÉN PARA EL PROYECTO, MEJORAMIENTO DE LA
CAPACIDAD TÉCNICO OPERATIVA PARA LA ATENCIÓN DE Y PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS CON POOL
DE MAQUINARIAS EN EL DISTRITO DE VILCABAMBA - LA CONVENCION - CUSCO.

En el Distrito de Vilcabamba, Centro poblado de Pucyura, a los 20 día del mes de Mayo del año 2024, en la Unidad de Logística, a las 08:00 horas, el Órgano Encargado de las contrataciones designado mediante RESOLUCION DE ALCALDIA N° 013-2024-A-MDV/LC siendo su responsabilidad la conducción del procedimiento de selección: ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 019-2024-OEC-MDV/LC - PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INSTALACIÓN DE LA ESTRUCTURA METÁLICA A TODO COSTO DE LOS AMBIENTES DE MAESTRANZA ,OFICINAS Y ALMACÉN PARA EL PROYECTO, MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICO OPERATIVA PARA LA ATENCIÓN DE Y PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS CON POOL DE MAQUINARIAS EN EL DISTRITO DE VILCABAMBA ¿ LA CONVENCION ¿ CUSCO., se procede en estricto cumplimiento de la ley de contrataciones del estado vigente, el reglamento de la ley de contrataciones del estado vigente y las bases integradas del procedimiento de selección de la siguiente manera:

PRIMERO: REGISTRO DE PARTICIPANTES INSCRITOS.

De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron de forma electrónica como participantes los siguientes:

N°	Nombre	RUC / Dato clave	Residencia o Dato Social	Fecha de Registro en el BOCAL/BOCOP	Estatus	Adaptabilidad	Fecha de Registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10249917023	QUISPE GUZMAN ERMINIA	09/05/2024	Válido		09/05/2024	10249917023	🔍📄
2	Proveedor con RUC	10250095487	ARAGON MORVELI ALCIDES	08/05/2024	Válido		08/05/2024	10250095487	🔍📄
3	Proveedor con RUC	10402725791	GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS	27/04/2024	Válido		27/04/2024	10402725791	🔍📄
4	Proveedor con RUC	10418843751	HUAMAN GOMEZ RILDO	09/05/2024	Válido		09/05/2024	10418843751	🔍📄
5	Proveedor con RUC	10419167431	ESPINOZA MEJIA RUTH MIRIAN	09/05/2024	Válido		09/05/2024	10419167431	🔍📄
6	Proveedor con RUC	10428586561	ACOSTA MATAMOROS JOHN	27/04/2024	Válido		27/04/2024	10428586561	🔍📄
7	Proveedor con RUC	10438612616	GARRAFA PEÑA YURI	02/05/2024	Válido		02/05/2024	10438612616	🔍📄
8	Proveedor con RUC	10450366299	CHINO FERNANDEZ EBER	09/05/2024	Válido		09/05/2024	10450366299	🔍📄
9	Proveedor con RUC	10450738323	QUISPE QUISPE VIDAL	08/05/2024	Válido		08/05/2024	10450738323	🔍📄
10	Proveedor con RUC	10453926759	HINOJOSA AMAO ELBIN	02/05/2024	Válido		02/05/2024	10453926759	🔍📄
11	Proveedor con RUC	10455446533	INCA LOPEZ MARTIN ANTONIO	29/04/2024	Válido		29/04/2024	10455446533	🔍📄
12	Proveedor con RUC	10464607183	VEGA CENTENO ALVAREZ DINA FATIMA	08/05/2024	Válido		08/05/2024	10464607183	🔍📄
13	Proveedor con RUC	20448194737	CONTRATISTA INMOBILIARIA CONSULTORA Y SERVICIOS AFINES H&A S.R.L.	04/05/2024	Válido		04/05/2024	20448194737	🔍📄
14	Proveedor con RUC	20489986311	INMECSA INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.R.L.	03/05/2024	Válido		03/05/2024	20489986311	🔍📄
15	Proveedor con RUC	20490093134	ARAPA CONTRATISTAS GENERALES Y PROVEEDORES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- ARCONGER S	27/04/2024	Válido		27/04/2024	20490093134	🔍📄
16	Proveedor con RUC	20490100289	MAREM REPRESENTACIONES S.R.L.	07/05/2024	Válido		07/05/2024	20490100289	🔍📄
17	Proveedor con RUC	20490832204	QUILLATEC INGENIEROS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - QUILLATEC INGENIEROS S.R.L.	29/04/2024	Válido		29/04/2024	20490832204	🔍📄
18	Proveedor con RUC	20552452314	INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	27/04/2024	Válido		27/04/2024	20552452314	🔍📄
19	Proveedor con RUC	20563890755	INVERSIONES CALAMINON DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	02/05/2024	Válido		02/05/2024	20563890755	🔍📄
20	Proveedor con RUC	20564013693	GRUPO CONSTRUCTORA DEZAC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	02/05/2024	Válido		02/05/2024	20564013693	🔍📄





21	Proveedor con RUC	20564185711	FEVIOSCA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - FEVIOSCA E.I.R.L.	05/05/2024	Válido	05/05/2024	20564185711		
22	Proveedor con RUC	20574763381	TOVACORP S.A.C.	26/04/2024	Válido	26/04/2024	20574763381		
23	Proveedor con RUC	20600533097	L.H.M. E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	29/04/2024	Válido	29/04/2024	20600533097		
24	Proveedor con RUC	20600571592	SOLUCIONES & SERVICIOS SONDOR E.I.R.L.	28/04/2024	Válido	28/04/2024	20600571592		
25	Proveedor con RUC	20601158389	DECO FORJA METAL'S E.I.R.L.	27/04/2024	Válido	27/04/2024	20601158389		
26	Proveedor con RUC	20601187605	J.H.P SERVICIOS GENERALES E INVERSIONES S.A.C.	04/05/2024	Válido	04/05/2024	20601187605		
27	Proveedor con RUC	20601193907	CONSTRUCTORA Y PROVEEDORA SEÑOR DE QOYLLORITY S.R.L.	30/04/2024	Válido	30/04/2024	20601193907		
28	Proveedor con RUC	20601206481	DYSAMAX CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	27/04/2024	Válido	27/04/2024	20601206481		
29	Proveedor con RUC	20601770696	CONSULTORES CONTRATISTAS Y SERVICIOS VALQUISA R&D EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	03/05/2024	Válido	03/05/2024	20601770696		
30	Proveedor con RUC	20603809107	COORPRO E.I.R.L.	03/05/2024	Válido	03/05/2024	20603809107		
31	Proveedor con RUC	20604225826	CONSTRUCSERVIS METAL D&M E.I.R.L.	26/04/2024	Válido	26/04/2024	20604225826		
32	Proveedor con RUC	20605361901	INVERSIONES MARHIL S.R.L.	02/05/2024	Válido	02/05/2024	20605361901		
33	Proveedor con RUC	20605926763	MONTE VILLAR E.I.R.L.	05/05/2024	Válido	05/05/2024	20605926763		
34	Proveedor con RUC	20606205601	Z - INKA INGENIEROS S.R.L.	08/05/2024	Válido	08/05/2024	20606205601		
35	Proveedor con RUC	20607109894	ANIMAL SPACE AND SOLUTIONS STORE S.A.C.	01/05/2024	Válido	01/05/2024	20607109894		
36	Proveedor con RUC	20607531618	CORPORACION EDAVADI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	02/05/2024	Válido	02/05/2024	20607531618		
37	Proveedor con RUC	20608635671	GISMHA INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	27/04/2024	Válido	27/04/2024	20608635671		
38	Proveedor con RUC	20609386232	GRUPO LOS ANGELES ASOCIADOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	29/04/2024	Válido	29/04/2024	20609386232		
39	Proveedor con RUC	20611176563	GRUPO MIO E.I.R.L.	09/05/2024	Válido	09/05/2024	20611176563		
40	Proveedor con RUC	20611727691	CORPORACION TUQUITO S.R.L.	02/05/2024	Válido	02/05/2024	20611727691		
41	Proveedor con RUC	20611883308	GRUPO CEFRA E.I.R.L.	09/05/2024	Válido	09/05/2024	20611883308		
42	Proveedor con RUC	20612243892	CI INGENIERIA & DESARROLLO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	05/05/2024	Válido	05/05/2024	20612243892		
43	Proveedor con RUC	20612319503	ELEGBA SERVICIOS Y PROVEEDORES E.I.R.L.	02/05/2024	Válido	02/05/2024	20612319503		



SEGUNDO: PRESENTACION DE OFERTAS.

En el día y horario señalado en las Bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas por medio electrónico a través del SEACE.

Nº	RUC / Código	Nombre y Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la oferta	Estado	Motivo	Acciones
1	20604225826	CONSTRUCSERVIS METAL D&M E.I.R.L.	10/05/2024	22:25:58	20604225826	10/05/2024	22:46:40	Enviado	Valido		
2	10428586561	ACOSTA MATAMOROS JOHN	10/05/2024	23:55:51	10428586561	10/05/2024	23:56:06	Enviado	Valido		
3	20490093134	ARAPA CONTRATISTAS GENERALES Y PROVEEDORES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-ARCONGER S	10/05/2024	23:45:18	20490093134	10/05/2024	23:46:48	Enviado	Valido		
4	20552452314	INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	10/05/2024	17:56:47	20552452314	10/05/2024	17:56:55	Enviado	Valido		
5	20607531618	CORPORACION EDAVADI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	10/05/2024	21:40:06	20607531618	10/05/2024	21:42:10	Enviado	Valido		
6	20489986311	INMECSA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SR.L.	10/05/2024	23:43:13	20489986311	10/05/2024	23:43:23	Enviado	Valido		
7	10418843751	HUAMAN GOMEZ RILDO	10/05/2024	20:49:13	10418843751	10/05/2024	20:49:27	Enviado	Valido		

TERCERO: APERTURA DE LAS OFERTAS.

Acto seguido se procede con la verificación y evaluación de la documentación de presentación obligatoria requerido en la sección específica de las bases integradas para verificar su admisión si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de los términos de referencia.

4.1. Documentación de presentación obligatoria.

Donde:

- a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)
- b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta
- c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)
- d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)
- e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)
- f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)
- g) El precio de la oferta en Soles adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6).

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA							OBSERVACIONES	ESTADO
		a	b	c	d	e	f	G		
1	CONSTRUCSERVIS METAL D&M E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	NC	SI	VER NOTA 01	PENDIENTE
2	ACOSTA MATAMOROS JOHN	SI	SI	SI	SI	SI	NC	SI	NINGUNA	ADMITIDO
3	ARCONGER S.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	NC	SI	NINGUNA	ADMITIDO
4	INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	NC	SI	NINGUNA	ADMITIDO
5	CORPORACION EDAVADI E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	NC	SI	VER NOTA 02	PENDIENTE
6	INMECSA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SR.L.	SI	SI	SI	SI	SI	NC	SI	VER NOTA 03	PENDIENTE
7	HUAMAN GOMEZ RILDO	SI	SI	SI	SI	SI	NC	SI	VER NOTA 04	PENDIENTE

Nota 01: Mediante Carta N° 163-2024 -OGAF-UAL-MDV/LC, el Órgano Encargado de las Contrataciones en amparo al artículo 60° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado se mandó a subsanar documentos para la admisión de la oferta a través del SEACE.

Nota 02: Mediante Carta N° 166-2024 -OGAF-UAL-MDV/LC, el Órgano Encargado de las Contrataciones en amparo al artículo 60° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado se mandó a subsanar documentos para la admisión de la oferta a través del SEACE.

Nota 03: Mediante Carta N° 165-2024 -OGAF-UAL-MDV/LC, el Órgano Encargado de las Contrataciones en amparo al artículo 60° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado se mandó a subsanar documentos para la admisión de la oferta a través del SEACE.

Nota 04: Mediante Carta N° 164-2024 -OGAF-UAL-MDV/LC, el Órgano Encargado de las Contrataciones en amparo al artículo 60° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado se mandó a subsanar documentos para la admisión de la oferta a través del SEACE.

Sin más puntos a tratar, siendo las horas 15:32 horas del mismo día, se suspende la etapa ADMISION DE OFERTAS a la espera de la subsanación respectiva, procediendo a dar lectura del acta, se aprueba sin observación alguna y se firma en señal de conformidad.



ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 019-2024-OEC-MDV/LC- PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INSTALACIÓN DE LA ESTRUCTURA METÁLICA A TODO COSTO DE LOS AMBIENTES DE MAESTRANZA, OFICINAS Y ALMACÉN PARA EL PROYECTO, MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICO OPERATIVA PARA LA ATENCIÓN DE Y PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS CON POOL DE MAQUINARIAS EN EL DISTRITO DE VILCABAMBA - LA CONVENCIÓN - CUSCO.

En el Distrito de Vilcabamba, Centro poblado de Pucyura, a los 24 día del mes de Mayo del año 2024, en la Unidad de Logística, a las 08:00 horas, el Órgano Encargado de las contrataciones designado mediante RESOLUCION DE ALCALDIA N° 013-2024-A-MDV/LC siendo su responsabilidad la conducción del procedimiento de selección: ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 019-2024-OEC-MDV/LC - PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INSTALACIÓN DE LA ESTRUCTURA METÁLICA A TODO COSTO DE LOS AMBIENTES DE MAESTRANZA ,OFICINAS Y ALMACÉN PARA EL PROYECTO, MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICO OPERATIVA PARA LA ATENCIÓN DE Y PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS CON POOL DE MAQUINARIAS EN EL DISTRITO DE VILCABAMBA ¿ LA CONVENCIÓN ¿ CUSCO., se procede en estricto cumplimiento de la ley de contrataciones del estado vigente, el reglamento de la ley de contrataciones del estado vigente y las bases integradas del procedimiento de selección de la siguiente manera:

Se prosigue el otorgamiento de la Buena Pro.

PRIMERA: APERTURA DE LAS OFERTAS.

Acto seguido se procede con la verificación y evaluación de la documentación de presentación obligatoria requerido en la sección específica de las bases integradas para verificar su admisión si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de los términos de referencia.

4.1. Documentación de presentación obligatoria.

Donde:

- Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)
- Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta
- Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)
- Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)
- Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)
- Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)
- El precio de la oferta en Soles adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6).



N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA							OBSERVACIONES	ESTADO
		a	b	c	d	e	f	g		
1	CONSTRUCSERVIS METAL D&M E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	NC	SI	VER NOTA 01	ADMITIDO
2	ACOSTA MATAMOROS JOHN	SI	SI	SI	SI	SI	NC	SI	NINGUNA	ADMITIDO
3	ARCONGER S.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	NC	SI	NINGUNA	ADMITIDO
4	INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	NC	SI	NINGUNA	ADMITIDO
5	CORPORACION EDAVADI E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	NC	SI	VER NOTA 02	ADMITIDO
6	INMECSA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SR.L.	SI	SI	SI	SI	SI	NC	SI	VER NOTA 03	NO ADMITIDO
7	HUAMAN GOMEZ RILDO	SI	SI	SI	SI	SI	NC	SI	VER NOTA 04	NO ADMITIDO

- Nota 01:** Se verificó a través del SEACE que el postor: **CONSTRUCSERVIS METAL D&M E.I.R.L.**, Mediante Carta N° 0163-2024 -OGAF-MDV/LC, el Órgano Encargado de las Contrataciones en amparo al artículo 60° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado se mandó a subsanar de acuerdo a lo establecido en el literal b) del numeral 60.2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado a través del SEACE. **El cual fue subsanado correctamente**, por lo que la Oferta se considera **ADMITIDA**.



Nota 02: Se verificó a través del SEACE que el postor: **CORPORACION EDAVADI E.I.R.L.**, Mediante Carta N° 166-2024 -OGAF-UAL-MDV/LC el Órgano Encargado de las Contrataciones en amparo al artículo 60° del Reglamento ,se mandó a subsanar de acuerdo a lo establecido en el literal b) del numeral 60.2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado a través del SEACE El cual fue **subsanado correctamente**, por lo que la Oferta se considera **ADMITIDA**.

Nota 03: Se verificó a través del SEACE que el postor: **INMECSA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SR.L.**, Mediante Carta N° 165-2024 -OGAF-UAL-MDV/LC el Órgano Encargado de las Contrataciones en amparo al artículo 60° del Reglamento ,se mandó a subsanar de acuerdo a lo establecido en el literal b) del numeral 60.2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado a través del SEACE. El cual **no fue subsanado**, ya que son requisitos formales establecidos en las bases del proceso de selección, la correcta identificación y clasificación del procedimiento de selección mediante la nomenclatura adecuada y a la vez tiene carácter de declaración jurada según lo establecido en las bases integradas, por lo que la Oferta se considera **NO ADMITIDA**.

Nota 04: Se verificó a través del SEACE que el postor: **HUAMAN GOMEZ RILDO.**, Mediante Carta N° 164-2024 -OGAF-UAL-MDV/LC el Órgano Encargado de las Contrataciones en amparo al artículo 60° del Reglamento ,se mandó a subsanar de acuerdo a lo establecido en el literal b) del numeral 60.2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado a través del SEACE. El cual **no fue subsanado**, por principio de transparencia es una obligación como parte de sus funciones del OEC actuar en estricto cumplimiento de la ley de contrataciones del estado vigente, por lo que la Oferta se considera **NO ADMITIDA**.

SEGUNDO: EVALUACION.

Luego de verificar los documentos anteriores, se verifica que prosigue a la evaluación de documentos, dando como resultado lo siguiente:

POSTOR	PRECIO	PUNTAJE PRECIO	BONIFICACIÓN 5% REMYPE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
CONSTRUCSERVIS METAL D&M E.I.R.L.	258,000.00	82.36	5	87.36	3
ACOSTA MATAMOROS JOHN	245,550.00	86.55	5	91.55	2
ARCONGER S.R.L.	212,500.00	100.00	5	105.00	1
INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	259,770.00	81.80	5	86.80	5
CORPORACION EDAVADI E.I.R.L.	258,800.00	82.10	5	87.10	4

TERCERO: REQUISITOS DE CALIFICACION.

Acto seguido, el Órgano encargado de las contrataciones verifica los requisitos de calificación de las ofertas presentadas por los postores, el mismo que tiene el siguiente resultado:

POSTORES	CONSTRUCSERVIS METAL D&M E.I.R.L.	ACOSTA MATAMOROS JOHN	ARCONGER S.R.L.	INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	CORPORACION EDAVADI E.I.R.L.
A.1 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE VER NOTA 02	CUMPLE	CUMPLE
A.3 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE VER NOTA 02	CUMPLE	CUMPLE
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE VER NOTA 01	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ESTADO	CALIFICA	DESCALIFICADA	DESCALIFICADA	CALIFICA	CALIFICA

NOTA 01: el postor: **ACOSTA MATAMOROS JOHN** ,no cumple con lo establecido en el numeral 3.2 requisitos de calificación de las bases integradas del presente procedimiento de selección, el postor presenta su experiencia en consorcio y no adjunta promesa de consorcio (ANEXO N°5) o contrato de consorcio ,por lo que imposibilita la verificación del porcentaje de participación ,por lo que, la oferta se tiene como: **DESCALIFICADA**.

En el caso de consorcios, solo se considera la experiencia de aquellos integrantes que se hayan comprometido, según la promesa de consorcio, a ejecutar el objeto materia de la convocatoria, conforme a la Directiva "Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado".



NOTA 02: el postor: ARCONGER S.R.L., no cumple con lo establecido en el numeral 3.2 requisitos de calificación de las bases integradas del presente procedimiento se selección.

- El postor presenta carta de compromiso de venta de equipamiento estratégico solo con firma de una de las partes.
- Se solicito camión grúa de 10 toneladas como parte el equipamiento estratégico y el postor presenta contrato de alquiler de camión grúa de 5 toneladas.
- El postor no presenta experiencia de su personal clave (**RESPONSABLE DEL TRABAJO**).
- El postor no acredita título técnico de su personal clave Sr. Ayben Puma Roque (**TÉCNICO EN CONSTRUCCIÓN METÁLICA HOMOLOGADO EN 4G**), por todo lo expuesto, la oferta se tiene como: **DESCALIFICADA.**

CUARTO: OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

Luego de la verificación de los documentos de presentación obligatoria, la evaluación y verificación de los requisitos de calificación y habiendo cumplido el postor con todas las exigencias de las bases integradas, el Órgano encargado de las Contrataciones, otorgar la buena pro al postor **CONSTRUCSERVIS METAL D&M E.I.R.L. con RUC N° 200604225826**, por el monto de **S/ 258,000.00 (DOSCIENOS CINCUENTA Y OCHO MIL CON 00/100 SOLES)**.

Sin más puntos a tratar, siendo las horas 14:22 horas del mismo día, culmina la ETAPA APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DE LA ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 0019-2024-OEC-MDV/LC - PRIMERA CONVOCATORIA, procediendo a dar lectura del acta, se aprueba sin observación alguna y se firma en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCABAMBA
LA CONVENCION - CUSCO



CPC. JHENIPHER HUAMAN MEJIA

CPC- JHENIPHER HUAMAN MEJIA
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES